

Guayaquil, 18 de Abril del 2013

INFORME DE COMISARIO

2012

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS NISSICORP S.A.

Ciudad.-

Estimados Señores Accionistas:

Habiendo examinado el Balance de Situación, el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2012 y sus anexos respectivos en la fecha indicada anteriormente me permite indicar lo siguiente:

- ✓ La preparación del Estado Financiero es responsabilidad de la Administración de la Compañía y se expresa una opinión sobre los mencionados Estados Financieros.
- ✓ **LA EMPRESA NO HA OPERADO DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2012**
- ✓ He obtenido la cooperación de los administradores de la Empresa quienes me han dado toda la información que he solicitado.
- ✓ Respecto a los libros de Acta de la Junta General de Accionistas, tanto talonario, Libro de Acciones como los Libros de Contabilidad se lleva y se conserva de acuerdo a la conformidad con las disposiciones Legales de la Superintendencia de Compañías y los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,



Jaime Carriel Jordán.

Comisario
C.C.0910986405